

## 1. FICHA TÉCNICA

CURSO ACADÉMICO: 2019-2020 ASIGNATURA: Diagnóstico y Formulación en Psicología Clínica y Sanitaria  
PROFESOR(ES): Dña. Almudena García Alonso  
CURSO: 1 TPO: OB CÓDIGO: 019607241 CRÉDITOS ECTS: 6,0  
PLAN DE ESTUDIOS: 2019 UNIVERSIDAD: CES Villanueva  
FACULTAD O ESCUELA: Área de Educación  
TITULACIÓN: Máster Universitario en Psicología General Sanitaria  
ÁREA DE CONOCIMIENTO: -  
ÚLTIMA REVISIÓN: 04/11/2019 15:18:21

## 2. DATOS GENERALES

### OBJETIVOS GENERALES

#### Teóricos

- Conocer los fundamentos y el proceso de evaluación y diagnóstico en Psicología Clínica y Sanitaria.
- Estudiar los diferentes enfoques de la evaluación psicológica, así como los contextos y las necesidades de los usuarios.
- Conocer los sistemas diagnósticos CIE y DSM y saber utilizarlos para los casos concretos.
- Estudiar los principales modelos de formulación e integración de información clínica.
- Conocer los principales instrumentos de evaluación psicológica para los principales trastornos mentales y ser capaz de integrarlos en un proceso de evaluación.

#### Prácticos

- Analizar e interpretar casos clínicos mediante su formulación clínica, el diagnóstico y el establecimiento de un plan de tratamiento basado en la evidencia científica.
- Adquirir destrezas y competencias en el ámbito de la evaluación clínica.
- Aprender habilidades básicas de entrevista psicológica y técnicas comunicativas más específicas adecuadas a cada contexto (perfil de paciente, tipo de psicopatología, counselling, atención a familias).

### COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

#### COMPETENCIAS:

##### BÁSICAS

**CB6** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

**CB7** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio;

**CB8** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;

**CB9** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;

**CB10** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### **GENERALES**

CG1 - Demostrar la posesión de habilidades en el manejo de tecnologías y métodos de gestión.

CG2 - Demostrar capacidad para la solución de conflictos y problemas en su práctica profesional.

CG3 - Ser capaz de trabajar en un equipo defendiendo los planteamientos y las competencias propias de su profesión, pero siendo flexibles a la colaboración con otros profesionales.

#### **TRANSVERSALES**

CT1 - Demostrar capacidad para relacionar conocimientos de una forma crítica y rigurosa.

CT2 - Ser capaz de formular juicios a partir de información limitada.

CT3 - Ser capaz de analizar el trabajo realizado de manera crítica, valorando los puntos fuertes y débiles. Mostrar capacidad crítica para valorar y discutir tanto el propio trabajo con el de otros profesionales.

CT4 - Ser capaz de asumir el código deontológico de la práctica profesional y en la investigación.

CT5 - Ser capaz de abordar los problemas psicológicos desde la perspectiva de igualdad y dignidad de las personas.

CT6 - Mostrar un compromiso con los Derechos Humanos y democráticos de todas las personas, de forma especial los de las personas más vulnerables (personas con discapacidad, con trastornos psicológicos, víctimas, poblaciones aisladas o minoritarias, etc.).

CT7 - Mostrar un compromiso con la defensa de la Salud de todas las personas y en todas las situaciones.

CT8 - Conocer y comprender las propias limitaciones personales, de conocimiento y habilidades psicológicas

#### **ESPECÍFICAS:**

CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos

que pueden afectarlo.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE20 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.

#### CONTENIDOS DEL PROGRAMA

TEMA 1. Fundamentos de evaluación y diagnóstico en Psicología de la salud y sanitaria.

TEMA 2. El proceso de evaluación en Psicología Sanitaria.

TEMA 3. Métodos y técnicas de la evaluación psicológica en psicología sanitaria.

TEMA 4. Análisis funcional y formulación de casos clínicos.

TEMA 5. Elección y planificación del tratamiento: evaluar para intervenir.

TEMA 6. Evaluación de la eficacia de la intervención.

TEMA 7. Entrenamiento en habilidades de entrevista y evaluación psicológica (Módulo práctico).

#### BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

##### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders: DSM-5*. Washington D.C.: American Psychiatric Publishing.

AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION (2000). *Diagnosis and statistical manual-IV- TR*. Washington: American Psychiatric Press.

BUCETA, J.M. y BUENO, A. (1995). *Psicología y Salud: Control del estrés y trastornos asociados*. Madrid: Dykinson.

BUELA-CASAL, G.; CABALLO, V.E. y SIERRA, J. (Eds.) (1996). *Evaluación Clínica y de la Salud*. Madrid: Siglo XXI.

CABALLO, V. (2006) *Manual de evaluación psicológica clínica y de la salud (2 tomos)*. Madrid: Pirámide.

CIMINERO, A.R.; CALHOUN, K.S. y ADAMS, H.E. (Eds.) (1977). *Handbook of Behavioral Assessment*. New York: John Wiley and Sons.

CONE, J.D. y HAWKINS, R.P. (Eds.) (1977). *Behavioral Assessment. New directions in Clinical Psychology*. New York: Brunner/Mazel Publishers.

EYSENCK, H.I. y MARTIN, I. (Eds.) (1987). *Theoretical foundations of behavior Therapy*. New York. Plenum Press.

FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. (Ed.) (1994). *Evaluación conductual hoy. Un enfoque para el cambio*. Madrid: Pirámide.

FERNÁNDEZ BALLESTEROS, R. (Ed.) (2003) *Encyclopedia of Psychological Assessment*. New York: Sage.

- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. (2005). *Evaluación Psicológica*. Madrid: Pirámide.
- GRAHAM, J.R. (2003) Handbook of Psychology, Assessment Psychology (En, J.A. Naglieri y I. Weiner (Handbook of Psychology, Volume 10). New York: Wiley and Sons.
- HAYNES, S.N. (1978). *Principles of Behavioral Assessment*. New York: Garnerd Press.
- HAYNES, S.N., GODOY, A. y GAVINO, A. (2011) *Cómo elegir el mejor tratamiento psicológico. Formulación de casos clínicos en terapia del comportamiento*. Madrid: Pirámide.
- KRATOCHWILL, T.R. y LEVIN, J.R. (1992). *Single case research and analysis*. Hillsdale. Lawrence Erlbaum.
- LABRADOR, F.J. (2008) *Manual de técnicas de modificación de conducta*. Madrid: Pirámide.
- LABRADOR, F; CRUZADO, J.A. y MUÑOZ, M. (1995). *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta*. Madrid: Pirámide.
- MACIA, D. y MENDEZ, X. (Eds.)(1988). *Aplicaciones clínicas de la evaluación y modificación de conducta. Estudio de casos*. Madrid. Pirámide.
- MACIA, D., MENDEZ, X. y OLIVARES, J. (Eds.)(1993). *Intervención psicológica: Programas aplicados de tratamiento*. Madrid. Pirámide.
- MENDEZ, F.X., MACIA, D. y OLIVARES, J. (Eds.)(1993). *Intervención conductual en contextos comunitarios I. Programas aplicados de prevención*. Madrid. Pirámide.
- MUÑOZ, M. (2003) *Manual práctico de evaluación psicológica clínica*. Madrid: Síntesis.
- MUÑOZ, M.; ROA, A.; PÉREZ SANTOS, E.; SANTOS- OLMO, A.B.; y DE VICENTE, A. (2002) *Instrumentos de evaluación en salud mental*. Madrid: Pirámide.
- ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD (1992) *ICD 10*. (Traducción española en Ed. Meditor, 1992)
- OTTMER, R y OTTMER, I. (2003) *La entrevista clínica DSM-IV-TR*. Barcelona: Masson.
- ROA, A. (Ed.) (1995). *Evaluación Clínica y de la Salud*. Madrid: CEPE.
- SILVA, F. (1989). *Evaluación conductual y criterios psicométricos*. Madrid. Pirámide.
- SIMON, M.A. (1992). *Psicología de la Salud. Aplicaciones clínicas y estrategias de intervención*. Madrid: Pirámide.
- VALLEJO, M.A., FERNANDEZ-ABASCAL, E.G. y LABRADOR, F. (Eds.)(1990). *Modificación de conducta: Análisis de casos*. Madrid. TEA.
- VÁZQUEZ, C. y MUÑOZ, M. (2003) *La entrevista diagnóstica de adultos*. Madrid: Pirámide.

## METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

### METODOLOGÍA DOCENTE

La organización docente se ha planificado con el objetivo de conseguir el mayor nivel de participación posible de los alumnos en las clases, considerando el número de alumnos por grupo. Igualmente se han utilizado todos los medios técnicos disponibles para acercar al alumnado a la realidad clínica y de intervención en salud. Para conseguir un mayor impacto en la formación profesional se ha seguido en el diseño de la asignatura un enfoque de "enseñar a hacer". Enfoque que, con las limitaciones propias de cada caso, debe permitir al estudiante afrontar las tareas básicas de la evaluación psicológica clínica y de la salud.

Las metodologías que se utilizarán para ello serán las siguientes:

- Clases teóricas magistrales (no superiores al 50% de las actividades presenciales).
- Visionado de vídeos, películas y documentales.
- Debates.
- Análisis de caso y planificación del proceso de evaluación.
- Aprendizaje colaborativo.

- Situación de rôle playing donde se reproducirán casos reales.
- Aprendizaje basado en solución de problemas (ABP).
- Aprendizaje basado en la acción (Learning by doing).

#### CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

### TEORÍA (40%)

Al finalizar el cuatrimestre se realizará un examen de tipo test. De esta manera se evaluará la adquisición de conocimientos teóricos por parte del alumno durante el Máster. El examen tendrá un valor de 5 puntos (50% de la nota de la asignatura). La corrección del examen se realizará siguiendo la fórmula:  $P = A - E/N-1$ .

Para superar esta parte será necesario obtener como mínimo el 50% del total, esto es, 2,5 puntos sobre 5 posibles.

### PRÁCTICA (50%)

#### • TRABAJO INTERDISCIPLINAR (30%):

Durante este cuatrimestre los alumnos realizarán un trabajo conjunto entre las dos asignaturas: "Diagnóstico y formulación en psicología general sanitaria" y "Psicología General Sanitaria I", en el que deberán demostrar que han adquirido las habilidades de evaluación e intervención en el ámbito de la psicología sanitaria. Para ello, los alumnos se dividirán en grupos de 2 y realizarán una videograbación de un *role-playing* en el que simularán el proceso de evaluación psicológica de un paciente imaginario y una posible intervención, al menos realizando una sesión piloto del posible tratamiento. Este trabajo será valorado por los profesores de las dos asignaturas y la nota obtenida será compartida por ambos en este apartado.

#### • PRÁCTICAS DE CLASE (20%):

Para evaluar esta parte se tendrán en cuenta todas aquellas actividades y trabajos que realice el alumno a lo largo del cuatrimestre en relación con cada tema, entre las que se incluyen: trabajos individuales y/o grupales realizados en clase, lectura de artículos, presentaciones orales, formulación de casos clínicos y la asistencia y participación.

Para superar esta parte es necesario obtener como mínimo el 50% del total, esto es, 2,5 puntos sobre 5 posibles.

### ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN (10%)

La asistencia y participación activa en las actividades realizadas en clase, así como la asistencia regular (> 70%) se valorará con un 1 punto sobre la nota final de la asignatura.

**NOTA<sub>1</sub>:** En los trabajos académicos de los alumnos, no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonestas por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

**NOTA<sub>2</sub>:** Los resultados obtenidos por los alumnos se valorarán en la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse la correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9 Suspenso (SS), 5,0-6,9 Aprobado (AP), 7,0-8,9 Notable (NT), 9,0-10 Sobresaliente (SB).

MATERIAL Y RECURSOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS

RECURSO
Apuntes
Documentación Impresa
Internet
Presentaciones Powerpoint
Videos
Web de la asignatura en Villanueva